

Miércoles, 8 de mayo de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Morcillo

##### ANUNCIO. Nombramiento Personal Laboral Fijo.

Nombramiento como Personal Laboral Fijo, del puesto de Auxiliar de Apoyo Administrativo, mediante el Sistema de concurso, en el marco de los procesos de estabilización de empleo temporal.

Por Resolución de Presidencia, de 24 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Morcillo, se resuelve la publicación de la relación de la persona aprobada, para la provisión del puesto de Auxiliar de Apoyo Administrativo, como personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, incluidos en la oferta de empleo público en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de una plaza vacante en la categoría de Auxiliar de Apoyo Administrativo del Ayuntamiento de Morcillo, ordeno, de conformidad con lo establecido en la base décimo-primeras de las bases reguladoras del proceso, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, núm. 247, de 29 de diciembre de 2022, el nombramiento como personal laboral fijo de la Administración Local, a favor de la persona que a continuación se detalla:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
***7459**	Quijada Corchero, Ramona	100

Lo que se hace público a los efectos del artículo 87.1.b) de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

Morcillo, 2 de mayo de 2024  
María Marciana Núñez Toribio  
ALCALDESA

